

SOLICITA TUS CERTIFICADOS

FÁCIL, RÁPIDO Y SEGURO DESDE CUALQUIER LUGAR.

CERTIFICADOS LABORALES | TIEMPO DE SERVICIO MILITAR | CERTIFICADO CETIL

Plataforma oficial, segura y confiable. Tu información, nuestro compromiso.

¡TENGA EN CUENTA, ANTES DE INICIAR!

A quienes prestaron el servicio militar en las FAC antes del año 2001, inclusive, es decir, aquellos que se retiraron en el año 2001 o en fechas anteriores, deberán solicitar su certificado al Archivo General del Ministerio de Defensa en el siguiente link: <https://www.mindefensa.gov.co/servicio-al-ciudadano/archivo-general>

A través de la plataforma SIATH Web:

El personal que prestó su servicio militar en la FAC y que se encuentre registrado en las bases de datos del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), podrá acceder al certificado de tiempo de servicio militar, siguiendo los pasos del instructivo GH-CEODE-INS-014 **"Instructivo para generación de certificados del personal retirado en la plataforma SIATH Web"**

Certificación de tiempo de servicio militar no disponible en el SIATH WEB:

Certificación será generada al personal que prestó su servicio militar en la FAC, bajo las siguientes consideraciones:

- Personal cuya información se encuentra registrada en las bases de datos del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), pero que no puede acceder a su certificado a través de la plataforma SIATH Web.
- Personal retirado después del año 2001 que no se encuentra registrado en el sistema SIATH, teniendo en cuenta que la totalidad del personal no fue registrado en dicha plataforma.

Requisitos:

- Relacionar las fechas de ingreso y retiro.
- Relacionar el contingente.
- Detallar la Unidad con nombre exacto donde preste el servicio.
- Adjuntar la copia de la cedula de ciudadanía.
- Adjuntar libreta militar y conducta (si aplica).

Canal de Solicitud:

Las solicitudes de certificaciones, serán radicadas a través de los siguientes canales:

- Formulario WEB <https://www.fac.mil.co/es/form/solicitud-certificados>
- Correo electrónico correspondencia@fac.mil.co

Información General:

Plazos: La expedición de los certificados podrá tardar hasta **10 días hábiles**, prorrogables si la Fuerza requiere documentos faltantes. En este caso, el conteo se reiniciará a partir de la entrega completa de los requisitos.

Idioma y formato: Los certificados se expiden únicamente en **español** y bajo el formato oficial del Centro de Direccionamiento Operacional de Desarrollo Humano. No se elaboran en idiomas extranjeros ni en formatos personalizados.

Limitaciones: El Centro Direccionamiento Operacional de Desarrollo Humano **no modifica datos** registrados en los sistemas de información ni los adiciona manualmente. La actualización de la información corresponde a cada área funcional.

Acuse de recibo: El peticionario será notificado al correo electrónico registrado en caso de requerirse el envío de documentos o información adicional, teniendo en cuenta que el trámite no dará inicio hasta tanto se allegue la totalidad de los requisitos exigidos.

Desistimiento: Si en un plazo de **30 días calendario** el solicitante no completa los requisitos o no responde a requerimientos, se entenderá desistida la petición, conforme al artículo 17 de la Ley 1755 de 2015. En tal caso, se notificará mediante el formato **DE-AYUGE-FR-037 “Desistimiento Tácito”**.

Aclaraciones y copias: Las solicitudes de adiciones o aclaraciones deben presentarse como nuevas solicitudes, salvo cuando se trate de un error institucional. Las copias idénticas de certificados anteriores (sin cambio de fecha ni firma) no generan costo.

Una vez ingrese al formulario, seleccione correctamente el tipo de certificado que requiere:

- Certificado Tiempo de Servicio Militar (Para Soldados Reservistas de la FAC)

SELECCIONE LA OPCIÓN DEL CERTIFICADO QUE SOLICITA: *

- Seleccionar -	▼
- Seleccionar -	
Certificado Tiempo de Servicio Militar (Para Soldados Reservistas de la FAC)	
Certificado Electrónico de Tiempos Laborados – CETIL (Para trámite de Bono Pensional)	
Otros	